



Hoy, en el Consejo Consultivo para Políticas Agrícola y Pesquera

Luis Planas: La presidencia europea permitirá a España preparar la agricultura y la pesca para los retos de futuro

- El ministro destaca la apuesta por la innovación y la tecnología para asegurar la autonomía estratégica abierta de la Unión Europea
- Planas ha explicado las prioridades y la planificación de la presidencia española del Consejo de la UE a los consejeros autonómicos de Agricultura y Pesca

17 de abril de 2023. El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, ha explicado hoy que, durante el turno en el que ostentará la presidencia de la Unión Europea, en el segundo semestre del año, España se propone avanzar en el debate y la toma de iniciativas para que la agricultura y la pesca comunitarias se encuentren en las mejores condiciones posibles para abordar sus retos de futuro, y progresar en la autonomía estratégica abierta.

El ministro ha informado hoy a los consejeros autonómicos reunidos en el Consejo Consultivo para Políticas Agrícola y Pesquera sobre las prioridades del Gobierno y sobre la planificación de los trabajos de la presidencia española, de la que ha dicho que supone un gran reto. Además, se da la particularidad de que se producirá en el periodo previo a la celebración de las próximas elecciones al Parlamento Europeo, previstas en primavera de 2024 y que supondrán la renovación del colegio de comisarios, con lo que se requerirá un esfuerzo añadido para cerrar aquellos expedientes en los que se han avanzado en presidencias anteriores.

Entre julio y diciembre se celebrarán 7 Consejos de Ministros de Agricultura y Pesca, dos de ellos de carácter informal que tendrán lugar en Vigo, en julio (temas pesqueros) y en Córdoba, en septiembre (temas agrarios), y que versarán sobre dos de los asuntos marcados con prioridad en la agenda del Gobierno español.



El consejo de Córdoba se centrará en las nuevas tecnologías como herramienta para una agricultura más resiliente frente al cambio climático, asunto que según ha destacado el ministro es fundamental para que el sector agrario español y europeo sea cada vez más competitivo y no pierda su posición a escala mundial.

El consejo de Vigo tendrá como asunto central la descarbonización del sector pesquero y las inversiones en sostenibilidad. El ministro ha reiterado la importancia de las inversiones en sostenibilidad, innovación y digitalización para propiciar la viabilidad económica de la flota pesquera.

Además, se ha programado un calendario con más de una veintena de reuniones y eventos que comenzarán en junio con la celebración del Congreso Mundial de la Viña y el Vino en Jerez y en Cádiz. También hay previstas reuniones informales de cargos de diverso rango de representatividad como directores generales, responsables de sanidad y bienestar animal y de sanidad vegetal. Habrá también conferencias de alto nivel sobre zonas rurales, de organismos pagadores y de directores de planes estratégicos nacionales de la Política Agraria Común (PAC).

PRIORIDADES EN AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN

Según ha relatado el ministro, las expectativas apuntan a que durante la presidencia española pueda cerrarse un acuerdo entre el Consejo y el Parlamento europeos sobre la modificación del reglamento de las Indicaciones Geográficas Protegidas. España lidera el grupo de amigos de esta figura del que forman parte 15 Estados miembros.

Uno de los principales objetivos de la presidencia española será dar un impulso al debate sobre las nuevas técnicas genómicas en la producción vegetal, que será uno de los temas a abordar en el Consejo de Córdoba, ya que, según el ministro, es un asunto que puede tener un importante peso en el objetivo de conseguir una agricultura resistente al cambio climático, que utilice menos recursos naturales como el agua, y menos productos fitosanitarios.

Igualmente, durante el último semestre del año se espera que la Comisión Europea presente la propuesta de revisión de la normativa sobre bienestar animal y sobre material reproductivo vegetal y forestal. El avance en la elaboración del reglamento sobre uso sostenible de los fitosanitarios está pendiente de la realización del estudio de impacto ambiental.





Otro asunto de gran trascendencia por su incidencia sobre los consumidores será la revisión del reglamento de información alimentaria facilitada al consumidor, que abarca desde la homogeneización de la normativa existente sobre la indicación del origen de los productos, el etiquetado nutricional, o la información que debe suministrarse en las etiquetas de las bebidas alcohólicas.

La Comisión Europea también debe presentar en el segundo semestre una propuesta legislativa sobre la iniciativa marco de sistemas alimentarios saludables.

PRIORIDADES EN PESCA

En materia de pesca, el Gobierno se plantea la presidencia de la UE con tres prioridades principales: la descarbonización de la flota, el reconocimiento del papel estratégico de la pesca y la acuicultura en la seguridad alimentaria y la mejora del procedimiento de toma de decisiones sobre Totales Admisibles de Captura (TAC) y cuotas.

La descarbonización de la flota, que será tema central del Consejo de Ministros de Vigo, supone un proceso de transición que, según el ministro Luis Planas, debe estar acompañado de una revisión del concepto de capacidad pesquera y de la dotación de un marco financiero y adecuado que permita, entre otros objetivos, una renovación de la flota que la haga más segura y con mejores condiciones de confortabilidad.

La pesca contribuye a la seguridad alimentaria, como un producto fundamental en la dieta que aporta proteína de alta calidad, por lo que el ministro ha señalado que la Política Pesquera Común debe garantizar que el sector pesquero comunitario, que es puntero en sostenibilidad, pueda aportar los productos que demandan los ciudadanos. Este será el tema central de una reunión de directores generales de Pesca que se celebrará en septiembre en Málaga.

En cuanto a la gestión pesquera, el Gobierno español considera imprescindible introducir cambios que hagan más comprensible y transparente la toma de decisiones sobre de TAC y cuotas y promover un mayor peso de la dimensión socio económica en éstas. Además, quiere impulsar que en lugar de revisiones anuales, a partir de 2024 se adopten cuotas plurianuales en aquellas especies





cuya situación lo permita para propiciar una mejor planificación empresarial y dar estabilidad a la flota.

BIOECONOMÍA

En el Consejo Consultivo celebrado hoy, el ministro ha explicado también a los consejeros autonómicos de Agricultura el apoyo de España al documento de conclusiones sobre las oportunidades de la bioeconomía que se aprobará en el próximo Consejo de Ministros de la Unión Europea (UE), el próximo día 24.

Estas conclusiones recogen, entre otros aspectos, cuestiones planteadas por el Gobierno español como la necesidad de promover soluciones innovadoras en la producción de fertilizantes orgánicos, facilitar la reutilización de residuos de las explotaciones agrarias y de la industria agroalimentaria y el uso de fuentes de aguas no convencionales en los regadíos.

El ministro ha resaltado la apuesta de España por la bioeconomía circular como vía estratégica para conseguir una producción más eficiente y sostenible y garantizar la seguridad alimentaria.

En el Consejo de la próxima semana está previsto que los ministros intercambien impresiones sobre la situación actual de la aplicación de los planes estratégicos de la PAC. Luis Planas ha destacado que la reforma que empieza a aplicarse este año supone un cambio muy ambicioso, puesto que por primera vez un porcentaje muy importante de las ayudas depende de decisiones voluntarias de los agricultores e implican una modificación de sus prácticas, por lo que ha considerado que la Comisión debe ser flexible y ágil en las consultas y ajustes necesarios para conseguir la adhesión del mayor número de explotaciones posible.

En la reunión del Consejo Consultivo para Políticas Agrarias también se ha tratado el futuro reglamento de certificación de absorciones de carbono, sobre el que el ministro ha señalado que la línea base para la contabilización de las capturas debería establecerse de forma estandarizada y dar cabida a la diversidad de sistemas agrícolas. Ha valorado de gran interés que las capturas de carbono puedan ser contabilizadas y remuneradas, aunque ha reconocido que será un proceso largo.

